



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA
06909 (BADAJOZ)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. José Bernardo León Hernando, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayto. de Trasierra (Badajoz), en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 21 y 46, así como por el Reglamento de Organización y Funcionamiento,

RESUELVO

Convocar Pleno Extraordinario, el próximo martes día 31 de mayo de 2016, a las 19.00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACIÓN SI SE ESTIMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE 30/03/2016.
- 2.- APROBACIÓN SE CORRESPONDE DEL PROYECTO Y SOLICITUD DE AYUDAS AEPSE EMPLEO ESTABLE CONVOCATORIA 2016.
- 3.- APROBACIÓN SI SE ESTIMA DE LA PROPUESTA DE APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA LEADER 2014-2020.
- 4.- SORTEO DE MIEMBROS DE MESA PARA LOS COMICIOS GENERALES DEL 26 DE JUNIO DE 2016.

En Trasierra, a 25 de mayo de 2016.

El Alcalde,



Fdo.: José Bernardo León Hernando.